

la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Solana, 19 de mayo de 1998.—El Alcalde, Nemesio de Lara Guerrero.

**14102** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 87, de fecha 12 de mayo de 1998, se publican las bases de convocatoria y anexos de plazas de la plantilla incluidas en la oferta pública de empleo para 1998 de este Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

*Funcionarios de carrera*

Diez plazas de Agente de la Policía Local. Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Getxo, 20 de mayo de 1998.—El Alcalde.

**14103** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.*

Extracto del anuncio de convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Policía Local, de Administración Especial, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento:

Denominación de la plaza: Policía Local, de Administración Especial, encuadrada en la plantilla del personal funcionario.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Referencia a los boletines donde aparecen los datos completos de la convocatoria:

«Boletín Oficial» de la provincia número 39, de fecha 1 de abril de 1998, y número 55, de fecha 8 de mayo de 1998.

«Boletín Oficial de Canarias» número 60, de fecha 18 de mayo de 1998.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

La Orotava, 20 de mayo de 1998.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

**14104** *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Obras y Servicios, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 82, de fecha 13 de abril de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de personal laboral fijo, reservada a la promoción profesional o interna:

Denominación: Oficial de Brigada de Obras y Servicios. Grupo: 04. Nivel de titulación: Graduado Escolar o titulación que tenga reconocida su equivalencia. Localización: Ayuntamiento de Becerreá.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las cuales serán conformes con el modelo oficial que se facilitará en el Ayuntamiento, y serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente.

Becerreá, 21 de mayo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fernández Pombo.

**14105** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 42, del día 16 de abril de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 112, de fecha 18 de mayo actual, se publican la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de cuatro plazas de Guardia Municipal, vacantes en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Marchena, incluida en la oferta de empleo público de 1996, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía, y encuadrada en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marchena, 22 de mayo de 1998.—El Alcalde.

**14106** *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Pinseque (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Deportivo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de 23 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 59, de 22 de mayo de 1998, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad de la siguiente plaza:

Una plaza de Coordinador Deportivo del Pabellón polideportivo municipal.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Pinseque, 25 de mayo de 1998.—La Alcaldesa, María del Pilar Sánchez Tajahuerce.

**14107** *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), Instituto Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» se publican las bases para proveer mediante concurso libre la plaza que se reseña:

Una plaza de Director de instalaciones del Instituto Municipal de Deportes («Boletín Oficial de Cantabria» número 101, de 21 de mayo de 1998).

Se abre el plazo de presentación de instancias y documentación exigida, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los siguientes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 27 de mayo de 1998.—El Presidente de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes, Rafael de la Sierra González.

**14108** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1544, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, seis plazas de Auxiliar de Administración General, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 5 de junio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**14109** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliares de Servicios Generales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1547, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, siete plazas de Auxiliar de Servicios Generales, seis reservadas a turno libre y una a minusválidos, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 2 de abril de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 5 de junio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**14110** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Sanitario Titulado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1540, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar Sanitario Titulado, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 1998, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 5 de junio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**14111** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1550, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir, mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, 13 plazas de Administrativos de Administración General, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de